

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

1^{er} semestre

San José, martes 17 de mayo de 1898

Número 113

ADMINISTRACION

IMPRESA NACIONAL, CALLE 19, NORTE

CALENDARIO

MAYO

ESTE MES TIENE 31 DÍAS

Martes 17.—Letanías mayores ó rogaciones. Indulgencia plenaria; san Pascual Bailón, mártir y santa Restituta, viuda y mártir.

CONTENIDO

SECCIÓN OFICIAL

PODER LEGISLATIVO

Sesión.

SECRETARÍAS DE ESTADO

CARTERA DE GOBERNACIÓN.—Acuerdo número 40.—Acepta renuncia y nombra interinamente.

CARTERA DE POLICÍA.—Acuerdo número 35.—Acepta renuncia y nombra en reemplazo.

CARTERA DE HACIENDA.—Acuerdos: Número 10.—Exime del pago de derechos de aduana y muellaje una caja que contiene cauderos para el uso de la iglesia de San Rafael de Cartago.—Número 11.—Hace nombramiento en reposición.—Número 12.—Exonera del pago de derechos de aduana y muellaje una alfombra para el servicio de la iglesia de Santo Domingo.

DOCUMENTOS VARIOS

GOBERNACIÓN.—Edictos matrimoniales.—Documentos defectuosos.

HACIENDA.—Tipos de cambio.

MARINA.—Movimiento marítimo.

SECCION EDITORIAL

REGIMEN MUNICIPAL

ANUNCIOS

SECCION OFICIAL

PODER LEGISLATIVO

SESIÓN undécima ordinaria, celebrada por el Congreso Constitucional, á las dos y diez minutos de la tarde del trece de mayo de mil ochocientos noventa y ocho, bajo la presi-

dencia del Doctor don Pedro León Páez, Secretarios Sáenz (C.) y Segura h. y Diputados señores

Orozco
Pacheco
Alvarado (I.)
Tinoco
Badilla
Mata Valle
Oreamuno
Lizano
Zumbado
Martínez
Loría I.
Sáenz (A.)

Quesada
Quirós M.
Chacón
Rodríguez
Quirós A.
Faerron
Esquivel
Robles
Alvarado (R. E.)
Gallegos
Barquero y
Castro F. (M.)

Artículo I

Leída el acta de la sesión anterior, se aprobó y firmó.

Artículo II

Se dió lectura á un oficio de la Secretaría de Gobernación con el que se envía sancionado por el Poder Ejecutivo el decreto número 9, sobre admisión de la excusa presentada por el Licenciado don Ascensión Esquivel para aceptar el cargo de tercer Designado y sobre nombramiento, en su lugar, del Licenciado don Demetrio Iglesias Llorente.

Igualmente se leyó una nota del Licenciado don Ezequiel Gutiérrez, por la que manifiesta que acepta el nombramiento de Magistrado de la Sala de Casación. El Presidente ordenó que se archivaran.

Artículo III

Por indicación de la Presidencia, los Secretarios introdujeron al Salón al Licenciado don Ezequiel Gutiérrez, quien prestó el juramento de ley, en aceptación del cargo de Magistrado. Seguidamente fué despedido con el ceremonial de estilo.

Artículo IV

Se leyó y puso en discusión la forma del decreto número 10. No hubo debate y el decreto fué aprobado en estos términos: (Aquí el decreto)

Artículo V

Leída la forma del decreto número 11 y puesta en debate, no lo hubo y el decreto fué aprobado en los siguientes términos: (Aquí el decreto)

Artículo VI

Se leyó y puso en segundo debate el proyecto de ley de la Comisión de Hacienda recaído sobre el decreto número 1 de la Comisión Permanente acerca de la prohibición para importar moneda extranjera de plata. No hubo discusión, y el Presidente señaló para el tercer debate la sesión siguiente.

Se suspendió la sesión á las dos y treinta minutos.

Abierta de nuevo la sesión á las dos y cuarenta minutos de la tarde, asistieron los mismos Diputados, menos el señor Orozco.

Artículo VII

La Presidencia manifestó que en virtud de haber devuelto el Poder Ejecutivo con una reforma el proyecto de modificación á los artículos 116, 125 y 127 de la Constitución Política, se iba á proceder por medio de voto escrito al nombramiento de una comisión compuesta de cinco miembros para que emitiera dictamen sobre el referido proyecto. Hecho así y practicado el escrutinio, resultaron electos los Diputados Castro F. (don Moisés), Quirós (don Pedro), Que-

sada, Mata Valle y Esquivel. Obtuvieron dos votos el Diputado Rodríguez y uno cada uno de los Diputados Alvarado (don Rodolfo y don Ismael).

Se levantó la sesión á las tres de la tarde.

PEDRO LEÓN PÁEZ,
Presidente

CARLOS SÁENZ,
1^{er} Secretario

ANTONIO SEGURA H.,
2^o Secretario

SECRETARIA DE GOBERNACION, POLICIA Y FOMENTO

Cartera de Gobernación

Nº 40

Palacio Nacional

San José, 16 de mayo de 1898

El Presidente de la República

ACUERDA:

Aceptar la renuncia presentada por don Víctor M. Velarde del cargo de Jefe Político del cantón de Tarrazú, y nombrar interinamente á don Pascual Vargas para el desempeño de esas funciones.—PUBLÍQUESE.—RUBRICADO POR EL SEÑOR PRESIDENTE.—ASTÚA AGUILAR.

Cartera de Policía

Nº 35

Palacio Nacional

San José, 16 de mayo de 1898

Tomada en consideración la renuncia presentada por don Ricardo Mora del cargo de Agente de Policía del distrito de Pavas, y en vista de la recomendación que para reponer al dimitente hace el señor Gobernador de esta provincia,

El Presidente de la República

ACUERDA:

Aceptarla y nombrar en su reemplazo á don Juan Ramón Hernández.—PUBLÍQUESE.—RUBRICADO POR EL SEÑOR PRESIDENTE.—ASTÚA AGUILAR.

SECRETARIA DE HACIENDA Y COMERCIO

Nº 10

Palacio Nacional

San José, 14 de mayo de 1898

A solicitud del Presbítero don José de J. Méndez, cura de San Rafael de Cartago,

El Presidente de la República

ACUERDA:

Eximir á la iglesia de dicho lugar del pago de derechos de aduana y muellaje por una caja marcada C.A. n.º 110, ex-*Ascania* de 28 de abril último, la cual contiene una docena de candeleros para el servicio del culto.—Publíquese.—Rubricado por el señor Presidente.—QUIRÓS.

N.º 11

Palacio Nacional

San José, 16 de mayo de 1898

Habiendo quedado vacante, por muerte de don Damián Vargas, el puesto de portero de la Contaduría Mayor,

El Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar para el desempeño de ese cargo al señor Jesús Jiménez.—Publíquese.—Rubricado por el señor Presidente.—QUIRÓS.

N.º 12

Palacio Nacional

San José, 16 de mayo de 1898

Fundado en la ley n.º 19 de 27 de junio de 1887, y á solicitud del Presbítero don Benito Sáenz, cura de Santo Domingo,

El Presidente de la República

ACUERDA:

Exonerar á la iglesia de dicho lugar del pago de derechos de aduana y muellaje por una alfombra marca S. M & C., n.º 35, ex-*Don*, de 7 de enero último, la cual será desalmacenada de la Aduana Principal, previo registro.—Publíquese.—Rubricado por el señor Presidente.—QUIRÓS.

DOCUMENTOS VARIOS

Gobernación

N.º 907

Manuel Montealegre, Gobernador de la provincia de San José,

Hace saber que Salomón Campos Muñoz, agricultor, y María Orozco, de único apellido, de oficio doméstico, los dos mayores de edad, solteros, costarricenses y vecinos de San Sebastián de esta ciudad, se han presentado ante esta autoridad solicitando contraer matrimonio civil. Son hijos legítimo y natural, respectivamente, de Juan Campos, agricultor, y Mercedes Muñoz, de oficio doméstico, y Francisca Orozco, mayor de edad, de oficio doméstico, viuda hace como cuatro meses, los tres costarricenses y vecinos del lugar antes citado, siendo muerto el señor Campos.

Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.

Gobernación de la provincia de San José.—9 de mayo de 1898.

MANUEL MONTEALEGRE

2—1

MOISÉS MORALES,—Srio.

N.º 944

Manuel Montealegre, Gobernador de la provincia de San José.

Hace saber que Richard Winter y Gomblinson,

jornalero, jamaicano y María Campos Olivares, de oficio doméstico, costarricense, ambos mayores, solteros y de este vecindario, se han presentado ante esta autoridad solicitando contraer matrimonio, de acuerdo con las prescripciones del Código Civil. Son hijos legítimos, respectivamente, de George Winter, artesano, y Carolina Gomblinson, de oficio doméstico; fueron mayores, jamaicanos; y de José Ana Campos, jornalero, y Juana Olivares, de oficio doméstico, mayores, costarricenses y de este vecindario, siendo muerto Campos.

Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.

Gobernación de la provincia de San José, 9 de mayo de 1898.

MANUEL MONTEALEGRE

2—1

MOISÉS MORALES,—Srio.

DOCUMENTOS DEFECTUOSOS

en el Partido de San José, cuyo despacho va al 5 del corriente

	Tomo	Asiento
Rosa Valverde Picado.....	62	4139
Hipólito Tournón & C ^a , del comercio, de Burdeos.....	64	598
Hilaria Araya Herrera.....	—	1597
Basigó & Alvarado.....	—	1567
Luis Vargas Rojas.....	—	1568
José María Vargas Rojas.....	—	1570
Hipólito Tournón & C ^a , del comercio de Burdeos.....	—	1612
José Oviedo Villalta.....	—	1656
José Ramón Cubero Muñoz.....	—	1659
Julia Álvarez Cañas.....	—	1662
Rosa Valverde Picado.....	—	1790

Registro Público.—San José, 16 de mayo de 1898.

JOSÉ M.º ACOSTA

Hacienda

Tipos de cambio bancarios

Los tipos de cambio con las plazas extranjeras han cerrado hoy á las 2 p. m., como sigue:

El Banco de Costa Rica, El Banco Anglo Costarricense,
No gira. No gira.

San José, 16 de mayo de 1898.

El Subdirector General de Estadística,

LEOPOLDO MAYER

MARINA

MOVIMIENTO MARÍTIMO

TELEGRAMAS DE LIMON

14 de mayo.—Á las 6 a. m. ancló el vapor inglés *Altai*, procedente de Sabanilla, con 36 horas de mar, Capitán Morris, 40 tripulantes y 1,583 toneladas.—Pasajeros: Juan J. Julia, Timoteo Bravo, Candelaria y Espildio Bravo, Virginia Wallen, John Coburn, Minie Sultan, Jestina Sultan, José Esprie, Warden B. Mc. Donald, M. Dros Catherine Lazarus, Florence Drummond, James Heath, Madeleine Stewart, Mariquita Stewart, Ester Forbes, Arabella Hayle, Rosoline y Catheline Hayle, Alice Buchanan, Mark M. de Deurwardes, Alex Bruce, Alice Williams, David Minot, Rafael Rodríguez y Adolfo Michel.—Carga: 1,809 bultos.—Correspondencia: 5 sacos.—Consignado á J. M. Keith.

14 de mayo.—Á las 8 a. m. ancló el vapor alemán *Helvetia*, procedente de Colón, con 18 horas de mar, Capitán Meyer, 36 tripulantes y 1,813 toneladas.—Pasajeros: Aurelio Puip, Albert Bonnan, Adolfo Entrala, Juan Banca, Sarah Evans, W. T. Penny, Oscar Joseph, J. Gordon, Lavini Graham, Anna Nickets y Juan Tains.—Carga: 2,310 bultos.—Correspondencia: 6 sacos, 1 paquete y cartas sueltas.—Consignado á Rohrmoser & C^a.

16 de mayo.—Á las 6 a. m. fondeó el vapor inglés *Velleda*, procedente de Sunderland, con 27 días de mar, Capitán J. S. Yullock, 27 tripulantes y 1,648 toneladas.—Sin pasajeros.—Carga: 166 bultos y 2,690 toneladas de carbón.—Sin correspondencia.—Consignado á la Compañía del Ferrocarril.

16 de mayo.—Á las 8 y 30 a. m. ancló el vapor colombiano *John Palmer*, procedente de Bocas del Toro, con 10 horas de mar, Capitán La Sorte, 2 tripulantes y 9 toneladas.—Pasajero: Minor C. Keith. Sin carga ni correspondencia.—Consignado á su Capitán.

TELEGRAMA DE PUNTARENAS

14 de mayo.—Hoy á las 10 a. m. fondeó el vapor nacional *Poás*, procedente de Culebra, con 20 horas de mar á este puerto, 40 tripulantes, Capitán Gronow.—Pasajeros: un batallón de Infantería al mando del General don Rafael Villegas.—Carga: 220 cajas parque.

SECCION EDITORIAL

Cumple hoy doce años S. M. don Alfonso XIII, Rey de España, -fausto acontecimiento que, con la colonia española aquí residente, celebran el pueblo y el Gobierno de Costa Rica, la cual ha mantenido siempre las más cordiales relaciones con la noble y gloriosa patria de nuestros antepasados. Reciba el distinguido Representante diplomático de España, Excelentísimo señor don Felipe García Ontiveros y Serrano, nuestra cordial enhorabuena por tan grato suceso y sea servido de aceptar los sinceros votos que hace este país por la salud y la dicha del joven monarca español.

Régimen municipal

AVISO

De orden superior, queda prohibida la traslación de niños á la provincia de Cartago, y viceversa.

Gobernación de la provincia de San José.—16 de mayo de 1898.

MANUEL MONTEALEGRE

A quienes interese, se hace saber que en las diligencias respectivas, se encuentra la providencia que dice: "Gobernación de la provincia. Cartago, á tres de mayo de mil ochocientos noventa y ocho. En vista de los atestados y cuenta del Tesorero respectivo, consta que los señores Francisco Cantillo Valerín é Isabel Valerín, único apellido, cuyo paradero se ignora, son deudores de los fondos municipales de este cantón, de la suma de \$ 61-60 por impuestos de alumbrado; en conformidad con el artículo 2.º de la ley de 8 de junio de 1888, se previene á los deudores verifiquen el pago de la suma relacionada dentro del término de ocho días, bajo el apercibimiento de apremio corporal; y publíquese esta providencia en el periódico oficial.—Dem. Tinoco.—José M.º Alfaro,—Secretario."

Gobernación de la provincia de Cartago, 5 de mayo de 1898.

DEM. TINOCO

CIRCULAR á los señores Jefes Políticos, Agentes de Policía y Jueces de Paz de esta provincia.

Gobernación de la provincia de Heredia, 13 de abril de 1898.

Estando próxima la estación de las lluvias, y con el fin de que éstas no perjudiquen las vías de comunicación, se dispone que todos los dueños de propiedades limítrofes con ellas, deben hacer desagües á la orilla de sus fincas, á satisfacción de las Juntas itinerarias respectivas, en la inteligencia de que si no lo verifican dentro de quince días, V. mandará á hacer dichos desagües á costa de los morosos, quienes además satisfarán la multa de cinco pesos (\$ 5-00).

De V. atto. servidor,

JOSÉ M.º MORALES S.

AVISO

En esta fecha ha sido presentada á esta Policía por el señor Procopio Ramírez, una yegua melada, pequeña, con montura y freno, y con un fierro semejante á un 8. La persona que se crea con derecho, que se presente á reclamarlo dentro del término legal.

Jefatura Política.—Naranjo, 2 de mayo de 1898.

El Jefe Político,
MAGDALENO ÁLVAREZ

AVISO

En las fechas que al margen se expresan, han sido depositados en la Policía de este cantón, los animales siguientes:

- Enero 26 —Una yegua salpicada, fina, marcada.
- " " — " " negra, manca "
- Febrero 8 " " " " trotona, retinta "
- Marzo 2 —Un novillo alazán, cachos al tiro, mostrenco.
- " 23 — " caballo blanco, manco.
- Abril 4 —Una vaca amarilla, parida, mostrenca.
- " 4 —Un caballo azulejo, melado "
- " 4 — " " retinto, careto, trotón, marcado.
- " 16 — " buey alazán " "
- " 16 — " caballo retinto, careto, trotón " "
- " 16 — " " viejo, colorado " "
- " 25 —Una yegua blanca, manca " "
- " 25 —Un caballo melado, fino " "
- " 25 —Una yegua rosilla, vieja " "

Agencia Principal de Policía de la provincia de Alajuela.—3 de mayo de 1898.

EDUARDO MARTÍN A.

AVISO

El primero de este mes fueron depositados en el fondo de Policía respectivo, los animales siguientes:

- Un caballo zaino, marcado.
- Una yegua blanca, mosqueada, marcada.
- Un caballo retinto, marcado.
- Una vaca amarilla, camaroná, marcada.

Quien tenga derecho á estos animales, ocurra á reclamarlos en el término legal.

Agencia 1ª Principal de Policía de Cartago.—5 de mayo de 1898.

4—2 FRANCO, R. ANGULO

FONDO DE ANIMALES

Abril 12—Con esta fecha y en calidad de perdido, fué depositado un novillo overo, cuernos al tiro y marcado en el cuarto izquierdo con un signo semejante á una V vuelta, con el ángulo hacia arriba.

La persona que se crea con derecho á dicho semoviente ocurra á legalizarlo dentro del término de ley.

Agencia 1ª Principal de Policía.—San José, 6 de mayo de 1898.

GREGO FUENTES G.

AVISO

Sérvula Moya, Rosa Campos Arias y Teófila Chaves han sido exentas de comparecer á los registros de sanidad, por haber declarado en su favor, respectivamente, los señores:

Por la 1ª—Raimundo Pardo Báz, Francisco Ortiz Oconitrillo y Francisco Fernández Pérez.

Por la 2ª—Trinidad Picado Quesada y Francisco Oses, ú. ap.

Por la 3ª—Raimundo Sánchez Matamoros, Paulino Tenorio Acuña y Juan Francisco León, ú. ap.

Agencia Principal de Policía de la provincia de Alajuela.—3 de mayo de 1898.

EDUARDO MARTÍN A.

Nº 922

AVISO

Con fecha cinco del mes en curso, fué tomado por la Policía un torete blanco, barroso, cachos al tiro, cortos y sin fierro.

La persona que se considere con derecho á ese animal, preséntese á legalizarlo dentro del término de ley.

Jefatura Política de la villa de Santo Domingo, 11 de mayo de 1898.

JESÚS CORDERO M.

NAP. UMAÑA,—Srio.

AVISO

Á todos los propietarios cuyas fincas estén situadas al lado de las calles y caminos de este cantón, se les previene que dentro del término de quince días, deberán tener limpios sus desagües y medias calles, y descuajadas las cercas, bajo las penas de ley, si no lo verifican.

Jefatura Política de San Ramón.—8 de mayo de 1898.

PROCOPIO GAMBOA

AVISO

En esta fecha se ha dado en depósito un caballo blanco,

regular tamaño, fino de andadura y marcado confusamente en la paleta izquierda.

Quien se crea con derecho á este animal, ocurra á legalizarlo dentro de 90 días.

Jefatura Política de San Ramón.—8 de mayo de 1898.

PROCOPIO GAMBOA

ANUNCIOS

TELEGRAMAS REZAGADOS

OFICINA CENTRAL.—MES DE MAYO

- Fecha
- 2 --De Esparta.—Para Rafael Alvarado.—Desconocido.
- 3 —De San Juan del Sur.—Para Encarnación Cabecera de Sandi.—Desconocida.
- 3 —De Puntarenas.—Para Casimiro Villalobos.—Desconocido.
- 3 —De Puntarenas.—Para Rafael Fernández.—Señas deficientes.
- 3 —De Santa Cruz.—Para Eugenia Navarrete.—Desconocida.
- 3 —De Puntarenas.—Para Emilia Rodríguez.—Desconocida.
- 4 —De Esparta.—Para Juan Jiménez.—Señas deficientes.
- 4 —De La Cruz.—Para Mercedes Jiménez.—Señas deficientes.
- 4 —De Santa Rosa.—Para Esmeralda Mora.—Desconocida.
- 4 —De Esparta.—Para Emilia López.—Desconocida.
- 4 —De Esparta.—Para Josefa Porras.—Desconocida.
- 4 —De Esparta.—Para Juan Martínez.—Desconocido.
- 4 —De Santa Rosa.—Para Clotilde Salazar.—Desconocida.
- 4 —De Santa Rosa.—Para Mariana Quirós.—Desconocida.
- 4 —De Santa Rosa.—Para Enriqueta Córdoba.—Desconocida.
- 5 —De San Mateo.—Para Ignacia Sánchez de Rodríguez.—Desconocida.
- 5 —De San Mateo.—Para Teresa Calderón.—Desconocida.
- 5 —De San Mateo.—Para Jesús Calderón.—Señas deficientes.
- 5 —De Managua.—Para Adela Alemán.—No se encuentra.
- 20 de abril—De Alajuela.—Para Teniente Pedro Murillo Guevara.—No se encuentra.

El telegrafista encargado del rezago,

J. MONTERO F.

TELEGRAMAS REZAGADOS

OFICINA DE HEREDIA.—MES DE ABRIL Y MAYO.

- Abril
- 2 —De Esparta.—Para Florinda Arce.—Desconocida.
- 8 —De Santa Rosa.—Para María Gómez de M.—Desconocida.
- 10 —De San José.—Para Rafael Camacho.—No se conoce.
- 13 —De San José.—Para Napoleón Carballo.—Desconocido.
- 22 —De Liberia.—Para Juan R. Muñoz.—No se encontró.
- 22 —De Santiago.—Para Joaquín Ulloa.—Desconocido.
- 24 —De Alajuela.—Para Enrique Murillo.—No se encontró.
- 27 —De Puntarenas.—Para Manuel Quintero. No se encontró.
- Mayo 5 —De Ánimas.—Para María Vargas de Moscoso.—Desconocida.
- 5 —De Cartago.—Para Carmen Rojas.—Desconocida.

El telegrafista encargado del rezago,

RUFINO MURILLO A.

TELEGRAMAS REZAGADOS

OFICINA DE CARTAGO.—MES DE ABRIL.

- Fecha
- 11 —De Pelón.—Para Julia Garro.—Desconocida.
- 19 —De Pelón.—Para Mariana Rosa Jiménez.—Desconocida.
- 19 —De Cachí.—Para María Ramona Valladares.—Desconocida.
- 24 —De Atenas.—Para Elena Cubero.—Vive lejos.
- 26 —De Juan Viñas.—Para León Chuvén.—Desconocido.
- 27 —De San José.—Para María Jiménez.—Desconocida.
- 27 —De Limón.—Para Elena Meza.—Desconocida.
- 28 —De La Esperanza.—Para Dolores Robles.—Desconocida.
- 28 —De Limón.—Para Silverio Ramírez.—Desconocido.

Cartago, 1º de mayo de 1898.

C. STRASBURGER G.

GERARDO CASTRO,

ABOGADO Y NOTARIO PÚBLICO,

Despacha en el bufete de los señores Licenciados González Viquez y Pacheco.

6ª avenida nº 82

San José, 10 de mayo de 1898.

TELEGRAMAS REZAGADOS

OFICINA CENTRAL.—MES DE MAYO.

- Fecha
- Abril 28 —De Santa Rosa.—Para Clotilde Salazar.—Señas deficientes.
- Mayo 7 —De Cartago.—Para Rosalía Sojo.—Señas deficientes.
- 7 —De Alajuela.—Para Gumersindo Jinesta.—Desconocido.
- 7 —De Limón.—Para Juan Mondragón.—Desconocido.
- 7 —De Limón.—Para Maclovia Bermúdez.—Señas deficientes.
- 7 —De Turrialba.—Para Marco Ulloa.—Desconocido.
- 8 —Del Naranjo.—Para Pedro Torrentes.—Señas deficientes.
- 8 —De San Antonio Belén.—Para Carlos Luis.—Señas deficientes.
- 8 —De Atenas.—Para Antonio Román.—Desconocido.
- 9 —De Juigalpa.—Para Lorenzo Sequeira.—Señas deficientes.
- 9 —De Esparta.—Para Francisco Barrantes Arroyo.—Señas deficientes.
- 9 —De Curridabat.—Para Josefa Solano.—Señas deficientes.
- 10 —De Liberia.—Para Amelia Ibarra.—Desconocida.
- 11 —De Santa María.—Para Vicente Arguedas.—Desconocido.
- 11 —De Corinto.—Para señora Fiallos.—Desconocida.
- 11 —De Turrialba.—Para Felicitas Umaña.—Desconocida.
- 11 —De Santa Ana.—Para Raimunda Jiménez.—Señas deficientes.
- 11 —De Managua.—Para Marcelo Nauté.—Señas deficientes.
- 11 —De Puntarenas.—Para Adolfo Batres.—Señas deficientes.
- 12 —De Puntarenas.—Para Domitila Carvajal.—Señas deficientes.
- 12 —De San Mateo.—Para Julia Ballesteró.—Señas deficientes.

El Telegrafista,—J. MONTERO F.

TELEGRAMAS REZAGADOS

OFICINA DE ESPARTA.—MES DE ABRIL.

- Fecha
- 4 —De Liberia.—Para Salomé Herrera.—Se ausentó.
- 10 —De Alajuela.—Para Rafael Arrieta.—Desconocido.
- 21 —De Guadalupe.—Para David Morales.—No se encontró.
- 21 —De Atenas.—Para Leandro Rojas.—No se encontró.
- 29 —De Las Juntas.—Para María Parajeles.—Desconocida.
- 24 —De San Ramón.—Para Guadalupe Castro.—Desconocido.
- 26 —De Atenas.—Para Rafael Bolaños.—Desconocido.
- 27 —De Atenas.—Para Mauricio Rodríguez.—No se encontró.
- 29 —De Liberia.—Para José Mº González.—No es para el que se conoce.

El mensajero encargado,

DAGOBERTO CHINCHILLA M.

DIRECCIÓN GENERAL

DE

ADMINISTRACIÓN MILITAR

Habiéndose recibido ya en esta Oficina algunas de las cajas de *encomiendas* enviadas al Guanacaste para el Ejército Expedicionario, se suplica á las personas que se crean con derecho á reclamo, se sirvan pasar á recogerlas en el menor tiempo posible.

San José, 16 de mayo de 1898.

Como Inspector de la Lotería Nacional del Asilo Chapuí, certifico que en la Tesorería de la Junta de Caridad están depositados los catorce mil pesos (\$ 14,000), para el pago de los números que resulten favorecidos en el sorteo que tendrá efecto el próximo domingo 22 del presente mes.

San José, 15 de mayo de 1898.

MANUEL N. SÁENZ 5—1

Museo Nacional

AVISO

Han desaparecido del Museo tres antigüedades pequeñas, de piedra fina de Nicoya, *Colección Velasco*, marcadas sobre marbete (etiqueta) blanco con orla azul, con los números 10.647, 10.656 y 10.662, en forma de navajas ornamentadas con figuras humanas.—Se sospecha que algún muchacho se introdujo á la oficina del auxiliar encargado del catálogo ilustrado, y las extrajo de allí.—El Museo recompensará á quien las presente.

San José, 11 de mayo de 1898.

El Director,
JUAN F. FERRÁZ